

ACTA SALA NACIONAL DE DIRECTORES
(BORRADOR)

En el día de la fecha, siendo la hora 9:00, se da comienzo a la Sala Nacional de Directores, Año 2022, estando presente los Presidentes o Secretarios, en su defecto, que a continuación se detalla: **Lurde Morales** (Canelones, Zona 2 y 3) **Lelys De León**, (Canelones, Zona 4); **Gabriela Grela** (Canelones, Zona 1); **Karina ...** (Colonia); **Hugo Irrazabal** (Durazno); **Javier Alfaro** (Flores); **Gabriela Morales** (Florida); **Gabriela Corrales** (Lavalleja); **Albis....** (Maldonado) **Leonardo González Mazzei** (Mdeo. Zona Este); **Mariela Tocco** (Mdeo. Zona Centro); **Analía Molina** (Mdeo. Zona Oeste); **Ruben Borthagaray** (Paysandú); **Naira Dos Santos** (Rivera); **Rosario Apollonia** (Río Negro) **Daniela Rodríguez** (Rocha); **José Echevarría**, (Salto); **Fernando Estavillo** (Soriano); **Ethel Olascuaga** (Treinta y Tres); **Lourdes Bicudo** (Artigas).
Faltan con aviso los representantes de Tacuarembó; San José y Cerro Largo. Tania Gonzáles, representante de Cerro Largo tiene una participación por videollamada.

Teniendo en cuenta el Cronograma compartido con anterioridad, se comparten planteos de las Salas Departamentales.-

EN RELACIÓN A INFRAESTRUCTURA, ECOS DE LA VISITA EN LA SALA ANTERIOR DEL ARQ MEDINA:

- 1) Rivera: plantea que aún siguen sin Arquitecto residente y sin electricista, permaneciendo las solicitudes de los liceos en lista de espera, gestionado por la Comisión Descentralizada. Por otra parte, afirma que no hay preparación del personal, para actuar en situaciones de emergencia, y se cuestiona la habilitación de Bomberos.
- 2) Soriano: solicita una comunicación más directa con el Arquitecto residente, mayor autonomía con respecto a la Comisión Descentralizada. Plantea situación problemática de infraestructura de algunos liceos, no cuentan con salidas de emergencia explícita; solicita revisar situación de Liceos en casos de emergencias.
- 3) Salto: La comisión descentralizada funciona bien, aunque los tiempos para los arreglos son largos; el Arquitecto residente atiende los planteos.
- 4) Montevideo Zona Este: plantea la problemática que se generó a partir de una amenaza de bomba en un liceo, en relación a dos directrices incongruentes entre Bomberos y Policía. A saber quién determina si se desaloja el centro de estudio es Bomberos.
- 5) Florida: entiende que debería haber capacitación y habilitación de Bomberos en todos los Liceos.
- 6) Flores: acota que el Liceo Departamental, al ser reformado, cuenta con la habilitación y condiciones acorde a situaciones de emergencia.
- 7) Cerro Largo: plantea la misma problemática de inseguridad edilicia; y acota que el Liceo de Fraile Muerto por su remodelación se ha vuelto seguro.
- 8) Río Negro: recibieron en Young al Arq Medina y a la Insp General Marya Kandratavicius. Plantea que el Polideportivo está en mal estado; pasó dos meses y aún la situación no ha cambiado, el Arq residente no se ha presentado para constatar y solucionar el problema.

PREOCUPACIÓN, DUDAS COMPARTIDAS POR LAS SALAS DEPARTAMENTALES,

- 9) Se plantea la incertidumbre con respecto al REPAG: ¿inasistencia, promoción con cuántas insuficiencias?; a la Malla Curricular 2023; planes nocturnos vigentes, ¿continuarán?; ¿cómo se piensa el cambio de reglamentación de planes y la convivencia del plan 2006 con el plan 2023?. Se considera que el estudiante tiene el derecho de culminar sus estudios en el Plan en cuál comenzó. Se adjunta planteo de Canelones Zona 2 y 3.
- 10) Elección de horas: integrar a algún listado de aspirantes de manera excepcional, a quienes están ejerciendo como Directores en el presente año y cursando la formación de Directivo de la ANEP. Se adjunta solicitud de la sala de Directores de la Zona 2 y 3 de Canelones. Se elevará por Oficio. Por otra parte existen dudas con respecto a las confirmaciones de cargos de Dirección y subdirección. Canelones Zona 1, plantea interrogantes en relación a si la elección de horas, será por más de un año; si los Liceos de Tiempo Completo entran en la Transformación Curricular. Si se aplicará la Circular 1255/972 (hs adjudicadas a docentes con licencia, se cobran cuando se reintegre)
- 11) Preocupación por la forma de tomar conocimiento sobre los pasos de la Transformación Curricular., a través de la prensa. Se considera que la vía de comunicación debería ser a través de la DGES.
- 12) Desconocimiento a esta altura del año de la Matriz de grupos proyectada para el año 2023.
- 13) Se vuelve a solicitar la remuneración a Directores y Subdirectores por el grado.
- 14) Se cuestiona la demanda que supone la Capacitación para la Transformación curricular, en los plazos de entrega de trabajos.
- 15) Se vuelve hacer énfasis en la necesidad de contar con equipos multidisciplinarios.
- 16) Solicitar que TODOS los liceos del país cuenten con cobertura médica, ÁREA PROTEGIDA, paga por Secundaria.

CUESTIONES DE ALGUNAS SALAS

- 17) Montevideo Zona Centro, plantea la necesidad de contar con un informe por escrito de cómo proceder ante las ocupaciones. Zona oeste: ¿ se hace Acta? Se solicita el cuidado y acompañamiento a los Directores.
- 18) Rocha plantea la preocupación con respecto a las pre-inscripciones en Ciclo Básico; el rol de la UC DIE, su injerencia en esta etapa de pre-inscripciones.

- 19) Aún no se ha tenido respuesta a la solicitud de Resolución con respecto a reuniones de evaluación a contraturno.
- 20) Florida: No hay respuesta a la falta de auxiliares de servicio; han adjudicado empresas de limpieza que no cubren los turnos. Se recarga al Equipo de Dirección.
- 21) Rivera: preocupa las fallas en la comunicación con la inspección de Institutos y Liceos; por WhatsApp o verbal, nada escrito.
- 22) Salto: ¿qué respaldo jurídico existe ante la exposición de los Directores ante la prensa?
- 23) Paysandú: la cantidad de tarea, las presiones a los Directores los hacen vulnerables, y los inspectores, en los hechos no acompañan. Se solicita el apoyo de la Inspección de Institutos y Liceos. Fallas en la ética profesional y en la comunicación.
- 24) Soriano: ¿Cómo proceder ante las vulnerabilidades? Por otra parte solicita que se amplíe el "RUBRO", de lo que se puede adquirir con el monto de Caja Chica.
- 25) Lavalleja: en relación a la diferencia de posibilidades entre Directores y Subdirectores efectivos, de elegir en carácter interino o suplente un cargo de Dirección vacante. Solicita que se explique esta situación desde la reglamentación. Por otra parte, solicita que ante la denuncia a un docente o funcionario, las declaraciones sean tomadas por los técnicos correspondientes, por ejemplo, el abogado residente, y no por el Director, ni en el Liceo. Motiva dicha solicitud: a) la afectación al clima institucional; b) la certeza que el trabajo de entrevista realizado sea con idoneidad; c) la celeridad del trámite. En relación a la implementación de los cambios curriculares para el año 2023, solicita, que las novedades se pase a través de la sala Nacional de Directores.
- 26) Treinta y Tres: Solicita equipos multidisciplinarios; no cuentan con POP; escasos administrativos; problemas edilicios en Santa Clara; CME no tiene recursos edilicios; el Director no está cumpliendo su rol pedagógico.
- 27) Montevideo Zona oeste: En relación a las ocupaciones de los Liceos por parte de los estudiantes, entiende que ni el CAP, ni los adscriptos deben participar en las sanciones, pues incide en el clima institucional. Solicita la presencia de los inspectores de Institutos y Liceos. Por otra parte, plantea la desactualización de los programas informáticos de los Liceos.

SE REALIZA CORTE PARA EL ALMUERZO.

VISITA DEL SECRETARIO GENERAL Dr BAUTISTA DUHAGÓN.-

Realiza una exposición de diapositivas con referencia al Marco Legal, que debemos conocer y

tener en cuenta en diversas situaciones. Con referencia a los planteos realizados en relación a las ocupaciones, explica que no hay un protocolo de la DGES ,en particular, que se debe actuar de acuerdo a la la normativa vigente. De igual forma proceder con respecto al planteo de la sala de Lavalleja, por la Ordenanza 10 y el protocolo de ANEP.

Enviaré la presentación (PPT) a la Presidenta de la Sala Nacional, quién compartirá con los Presidentes de cada Sala Departamental.

ACCIONES A SEGUIR:

- Se adjunta por Oficio, planteo de Canelones zona 2 y 3.
- Solicitud por parte de la sala Nacional al Sec Gral Dr Duhagón.
- Se invitará a la próxima Sala Nacional a la Insp. Mary Montes.

La Presidenta de la Sala Nacional, propone que la próxima sala sea de forma presencial en el mes de noviembre. Fecha a confirmar.

Siendo la hora 15:30 se da por finalizada la Sala Nacional de Directores.

.....

Prof Lourdes Bicudo

Directora del Liceo Dptal de Artigas

Presidenta de la Sala Nacional de Directores

Montevideo, 7 de Octubre de 2022.-

Dirección General de Educación Secundaria

Dirección Jurídica

Secretario General

Dr Bautista Duhagón

La Sala Nacional de Directores, solicita un informe por escrito, respecto a la validez de las órdenes que se reciben desde Inspección de Institutos y Liceos por la vía de WhatsApp.

Asimismo, le solicitamos un informe detallado, actualizado y por escrito, acerca del procedimiento que debe seguir la Dirección Liceal, en relación a las ocupaciones estudiantiles.

La Sala Nacional de Directores, presentes en la fecha, en su amplia mayoría entiende, que la finalización de los cursos debe regirse por el REPAG 2006. Se fundamenta dicha postura, en el hecho que desde comienzo del año, en las salas de Directores con Inspección, se informó, que este año, nos regiamos por el dicho REPAG, y en ese encuadre, los docentes han planificado y evaluado a sus estudiantes.

A la espera de una respuesta a la brevedad, saluda atentamente:

.....

Prof Lourdes Bicudo

Directora del Liceo Dptal de Artigas

Presidenta de la Sala Nacional de Directores

7 de octubre, 2022

MANIFESTACIONES DE LA SALA DE DIRECTORES DE CANELONES: ZONAS II Y III PARA PRESENTAR A LA SALA NACIONAL DE DIRECTORES

- Gran preocupación por la forma en que los Equipos de Dirección se enteran de los pasos que se dan a conocer acerca de la Transformación Educativa. Nos enteramos primero por la prensa que por la DGES.
- Preocupa el desconocimiento aún de la matriz de grupos proyectada para 2023.
- Se hace necesario y urgente tener resolución y estar informados en cuanto a:
 - ¿Cómo finaliza el año 2022 en cuánto a pasaje de grado de los cursos?
 - ¿Qué planes especiales continuarían en el 2023?
 - ¿Qué sucede con la malla curricular del plan 2013 para el año próximo?
 - ¿Qué sucede con los planes nocturnos vigentes este año:2009-2012-1994?
 - ¿Cómo se piensa instrumentar el cambio de reglamentación de planes y la convivencia del plan 2006 con el plan 2023?
 - ¿Cuál es el plan de realización de salas docentes para el mes de febrero considerando la preparación de los equipos docentes para llevar a cabo el nuevo plan de estudios que regirá?
 - ¿Cuál es el alcance del plan 2023 en su primer año de instrumentación: ¿se aplicará en todos los liceos?, ¿comenzará a nivel nacional en 7º grado? ¿en 7º y 8º? ¿en 7º, 8º y 9º?
- Las Salas de Canelones zonas II y III elevan solicitud para atender situación de integrantes de Equipos de Dirección en relación a la integración de listados para acceder a los cargos a ejercer en el 2023. (se eleva nota de solicitud y se pide llegue a DGES en formato de oficio)